



Instituto Politécnico
Nacional

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES - CRITERIOS PEDAGÓGICOS -



Unidad Politécnica para
la Educación Virtual

INTRODUCCIÓN

La evaluación de programas académicos en modalidad educativa a distancia o mixta, considera el proceso didáctico como uno de los elementos que dan cuenta de la calidad de los programas.

El proceso didáctico es evaluado a partir de dos elementos: la planeación didáctica y los recursos educativos digitales que, aunados con las tecnologías de información y comunicación, pueden conformar un ambiente virtual de aprendizaje, de tal forma que señalen los elementos mínimos de calidad establecidos institucionalmente.

Para tal efecto se ha constituido una guía de evaluación, que permite señalar los elementos indispensables que toda propuesta de diseño de recursos didácticos digitales debe considerar para apoyar la educación a distancia o mixta. Este documento establece también el procedimiento que la Unidad Politécnica para la Educación Virtual implementa para evaluar objetivamente esos elementos, con la pretensión de generar líneas orientadoras para el proceso didáctico, y para las dos partes interesadas en esa validación: por un lado el profesor desarrollador de la iniciativa, y por otro, el grupo de trabajo que revisa tanto el proceso didáctico como el trabajo técnico.

El documento fue concebido como una guía, flexible y congruente que posibilite arribar a nuevos escenarios para la construcción de propuestas educativas que apoyen la educación a distancia y mixta, por tanto los elementos de retroalimentación, seguimiento y sistematización conforman la base que da sentido a su uso.¹

¹Esta propuesta recupera el trabajo de la Dirección de Nuevas Modalidades Educativas y la Dirección de Tecnología Educativa, ambas instancias fusionadas con el Campus Virtual Politécnico para formar la actual Unidad Politécnica para la Educación Virtual

Secretaría Académica

Subdirección de Diseño y Desarrollo
Depto. Investigación e Innovación

OBJETIVO

Que el lector conozca los requisitos pedagógicos y editoriales mínimos que deberán considerar para la construcción de recursos didácticos digitales que apoyan iniciativas de formación en la educación a distancia y mixta, diseñados bajo enfoques didácticos centrados en el aprendizaje y el uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación.

METODOLOGÍA DEL INSTRUMENTO

A continuación se presentan las categorías que expresan los elementos de un proceso didáctico en una modalidad a distancia o mixta y el área a la que pertenecen.

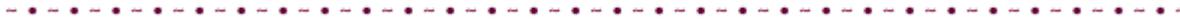
Área Pedagógica	Área Editorial	Área Técnica	Área de Diseño Gráfico	Otros
Encuadre Objetivos de aprendizaje Contenidos temáticos Estrategias didácticas Evaluación de los aprendizajes Recursos Didácticos	Ortografía, gramática, tipografía, comunicación	Uso didácticos de los medios tecnológicos Navegación y usabilidad	Colores, fondos, contrastes Composición gráfica, imagen	Datos de identificación general Prerrequisitos

El **Área pedagógica** considera los aspectos propios del proceso de aprendizaje y la pertinencia en relación al programa académico.

El **Área Editorial** señala términos de normas ortográficas, así como cuestiones gramaticales y sintácticas. Indica además, cuestiones para el tratamiento comunicacional de los recursos pedagógicos, considerando aspectos cromáticos, tipográficos, de usabilidad y funcionalidad.

El **Área Técnica** señala la creación del ambiente virtual con los elementos tecnológicos que permiten la navegación, interacción e interactividad de los elementos que integran el curso.

El área de **Diseño Gráfico** que da cuenta de la imagen y composición gráfica en general de los recursos diseñados



El rubro de **Otros** da cuenta de los requisitos mínimos que la iniciativa educativa debe presentar para tener conocimiento de su razón de ser.

Cabe hacer mención que el presente documento solamente aborda las áreas pedagógica y editorial, las restantes son presentadas por la Subdirección de Integración de Tecnologías.

La evaluación de cada uno de las categorías de las áreas pedagógica y editorial, es determinada por ciertos criterios que fueron seleccionados a partir de las orientaciones que ofrece el modelo educativo institucional, en donde expresa que su característica fundamental, es contar con un enfoque centrado en el aprendizaje y además que responda a las características de creación de un ambiente. Bajo estos dos referentes se determinaron los siguientes criterios:

1. **Flexibilidad:** Se refiere a la cualidad que respeta la dinámica propia del proceso de enseñanza-aprendizaje
2. **Coherencia:** Es la asociación lógica de los elementos que intervienen a lo largo del proceso: la ubicación curricular del curso respecto al programa de estudios, objetivos de aprendizaje, contenido temático, estrategias didácticas, recursos didácticos y la evaluación.
3. **Aprendizaje Integral:** Responde a la búsqueda de ofrecer una educación integral que promueva el desarrollo armónico y equilibrado de conocimientos habilidades y actitudes en los estudiantes.
4. **Responder a la Diversidad:** Se refiere a dar cabida a las necesidades y peculiaridades de los alumnos con sus distintos ritmos y estilos de aprender, con intereses diversos tanto de forma individual como grupal
5. **Integración del conocimiento o Interdisciplinariedad:** Propiciar una visión global y multidisciplinaria del saber, evitando presentar el conocimiento fragmentado. Establecer conexión lógica entre temas, unidades, materias y/o disciplinas.
6. **Aprendizaje autónomo:** Es la facultad de impulsar a un estudiante a dirigir, controlar, regular y evaluar su forma de aprender, de forma consciente e intencionada haciendo uso de estrategias de aprendizaje para lograr el objetivo o meta deseado.
7. **Interactividad:** Es la actividad de diálogo entre una persona y una máquina por medio de un dispositivo técnico, siguiendo una pauta preprogramada que interactúa en función de los objetivos de aprendizaje.
8. **Interacción:** Es la acción recíproca y dinámica que mantiene al menos dos actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la tendencia de que el alumno adquiera un rol participativo y protagónico, en torno a un objetivo de aprendizaje común.
9. **Prerrequisitos:** Entendidos como el conjunto de elementos básicos que debe contener todo proceso didáctico: datos de identificación de la unidad de aprendizaje, datos del docente, planeación didáctica completa, objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, estrategias didácticas, recursos y medios didácticos, sistema de evaluación. Cuando se trate de una iniciativa de formación continua será necesario incluir una justificación de la acción formativa, a efecto de saber por qué el interés de realizar este tipo de proyectos.
10. **Estilo:** Se refiere a todos aquellos aspectos de modo, manera y forma que deben cumplir los cursos, tales como: aspectos editoriales, aspectos de diseño gráfico, aspectos técnicos, aspectos de gestión, etc.

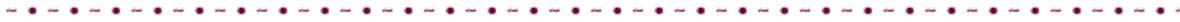
A partir de estos criterios, se construyen indicadores para cada categoría, que deben ser considerados en la elaboración del proceso didáctico, y que serán punto importante para la evaluación de los cursos.

En este documento se refieren esos indicadores y los criterios que impactan, específicamente para las propuestas de cursos en línea o bajo la modalidad a distancia y mixta. Cabe señalar que para el diseño de recursos didácticos digitales, tales como: recursos electrónicos educativos, apuntes, cuadernos, problemarios, paquetes de cómputo didácticos, prácticas de laboratorio, entre otros, se incluye una propuesta de evaluación de recursos didácticos digitales, con algunas variantes, sin embargo, tendrán que responder a algunos de estos criterios, con los requerimientos mínimos indispensables, en apoyo al proceso educativo.

En toda evaluación pedagógica se manejan ciertas categorías de revisión, en cada categoría se obtendrán valoraciones máximas que la UPEV determina de manera interna, de acuerdo al nivel de importancia y grado de dificultad de elaboración en todo el proceso, como se presenta en la siguiente tabla.

	CATEGORÍA	PUNTOS MÁXIMOS	EQUIVALENCIAS PORCENTUALES %
	Prerrequisitos	SIN VALOR	SIN VALOR
1	Encuadre Bienvenida Introducción Objetivo general Metodología Criterios de evaluación	10	20
2	Contenidos Manejo de objetivos Desarrollo de contenido Estrategias de aprendizaje Recursos Didácticos Evaluación	30	40
3	Aspectos editoriales Comprensión del escrito Sintaxis Ortografía Tipografía	20	40
	Total	60*	100%

*Cabe señalar que el 40% restante lo evalúa la Subdirección de Integración de Tecnologías



La categoría de prerrequisitos, está conformada por el programa oficial, o en su defecto la justificación de la acción formativa (elementos que sustenten la iniciativa estudio de mercado, diagnósticos, encuestas, etc. así como la autorización del presidente de academia, la planeación didáctica y la clave al acceso a los recursos educativos digitales, no cuentan con un valor, ya que son requisitos para iniciar el proceso de evaluación.

ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN:

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Los elementos mínimos necesarios que deben contener los recursos didácticos digitales para lograr su propósito educativo son los siguientes:

Encuadre del curso

Un elemento a tomar en cuenta es la ubicación del estudiante dentro del curso, “lo que permite que cuente con una visión global del contenido para ubicarse en el proceso como dentro de una estructura que sea comprensible para él”. El sentido del encuadre es que el estudiante conozca cómo se desarrollará la dinámica del curso y los criterios que se tomarán en cuenta para su evaluación.

Algunos de ellos son:

Bienvenida

Es recomendable iniciar con un texto que motive al estudiante, que permita captar el interés y promueva el deseo de aprender del alumno.

Introducción

Se recomienda incluir en este apartado un breve acercamiento al tema, así como una exposición concisa de lo que será el contenido del curso, es decir, ubicar al estudiante en dónde está y hacia dónde puede llegar.

Metodología

Explicar el cómo se va a desarrollar el curso a fin de ofrecer un panorama de la dinámica de trabajo entre el alumno y el docente, es decir, describir el destino al que se quiere llegar, las rutas que se plantean para llegar ahí, estrategias, actividades, tiempos y recursos que se utilizarán, e incluso los productos de aprendizaje a desarrollar.

Programa sintético

Mostrar los temas a tratar en un apartado específico, de tal manera que el alumno conozca de manera general los temas del contenido del curso.

Criterios de evaluación

Se describen los mecanismos para la evaluación, momentos y porcentajes, a efecto de que el estudiante tenga claridad en la evaluación en sus distintas fases.

Productos esperados

Sin perder de vista el objetivo general del recurso y cómo se está planteando la forma de trabajo, el o los productos esperados deben ser pertinentes bajo el contexto en el que se desarrolla el recurso. En este sentido, se debe notar la importancia de la secuencia de los productos esperados, es decir, cómo los estudiantes deben aprender una cosa antes de otra, o bien, cómo cada producto esperado logra la integralidad del aprendizaje.

Objetivos

La determinación y presentación de los objetivos del recurso, la exposición ordenada de éstos, permite al estudiante saber cuáles son las habilidades, actitudes y conocimientos que se espera desarrolle a lo largo del curso. En los objetivos de esta naturaleza se deben percibir los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las pautas de comportamiento y de relación que acercarán a los alumnos al logro de competencias para conseguir el tipo de persona que se desea formar, y que se perfila en la secuencia de objetivos planteados desde el nivel macro.

Es fundamental que los objetivos incluyan con precisión los contenidos objeto de aprendizaje (datos, hechos, conceptos, principios, actitudes, valores y procedimientos), mismos que permitirán definir lo que se pretende alcanzar durante el proceso de aprendizaje y si se perfilan con precisión constituyen una excelente ayuda para relacionar los medios o recursos, y para tener referentes a realizar en la evaluación.

Para la redacción de los objetivos particulares se recomienda considerar los siguientes elementos:

- Acción del estudiante. Identificar las competencias a lograr: ¿Qué hará el estudiante para demostrar el dominio del objetivo?
- Contenido en el que opera dicha acción. Especificar el rendimiento aceptable que deberá presentarse.

-
- Condiciones o situaciones. Describir las condiciones bajo las cuáles la competencia debe ocurrir: ¿Qué ayudas, restricciones, herramientas se le darán al estudiante?
 - Expresarlo de forma clara y concreta
 - Ordenarlos de manera lógica.

Contenidos

El contenido puede estar dividido en módulos, capítulos, unidades según las necesidades específicas del recurso y éstos a su vez en temas, los cuales deben ser suficientes y pertinentes con respecto al objetivo general.

Un aspecto importante es la redacción de estos contenidos, se recomienda usar un lenguaje claro y preciso evitando oraciones incompletas, términos y expresiones de acuerdo al nivel escolar de la población al que va dirigido, elaborar preguntas activadoras que puedan generar el interés hacia el tema.

También se recomienda utilizar recursos que puedan enriquecer los contenidos como: documentos, presentaciones, diagramas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, imágenes, animaciones, cápsulas de video, ligas a sitios Web.

Objetivo del módulo

Es importante destacar el resultado de aprendizaje que se propone por módulo, capítulo, unidad, tema, es decir, definir lo que los estudiantes serán capaces de hacer siguiendo las instrucciones que se plantean, de acuerdo al objetivo general del curso.

Organización del contenido

Jerarquizar los contenidos en una secuencia lógica y mostrar los temas, permite que el estudiante tenga presente en dónde se encuentra ubicado.

Desarrollo del tema

Utilizar un lenguaje claro y sencillo de acuerdo a quién va dirigido el recurso, así como el no extenderse demasiado al abordarlo.

Recursos Didácticos

Es necesario que al momento de pensar en una propuesta formativa en línea, se considere la serie de apoyos con los que se contará para permitir que el estudiante tenga mayores oportunidades de acceder al aprendizaje. Estos pueden incluirse por capítulo, unidad o tema, con una finalidad muy específica y congruente con el propósito del curso, para no caer en excesos y superficialidades.

Recursos como los libros, revistas, periódicos, sitios en línea, etc., que puede consultar el estudiante durante su participación en el curso, caen muy bien en este tipo de propuestas. En el caso de software educativo adicional que el profesor quiera incluir, deberá estar de tal forma planeada, que no dificulte o entorpezca el acceso a los contenidos del curso.

Estrategias Didácticas

Una parte fundamental en todo curso en línea son las estrategias didácticas, ya que permiten el logro de los objetivos propuestos. Para completar las metas deseadas es necesario contar con una serie de "actividades y experiencias de aprendizaje que fomenten el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, incluyendo acciones en donde se presente la participación del estudiante con los demás y del docente con los estudiantes, respectivamente.²

No hay que perder de vista que las estrategias, ordenadas de una manera lógica y tomando en cuenta la asignación de tiempo suficiente, así como la utilización de las diferentes tecnologías de la información y comunicación, deben permitir al estudiante la apropiación de conceptos, el desarrollo de habilidades y actitudes de acuerdo a los temas que se abordan en el curso.

Las estrategias podrán incluirse de forma conjunta o distribuirse a lo largo del capítulo, unidad o tema. Éstas pueden ser múltiples, motivacionales, de información y a su vez de carácter sincrónico y asincrónico, en donde las herramientas que ofrece Internet (correo electrónico, foro, chat) sean utilizadas para asesorar sobre algún contenido temático que no se haya consolidado adecuadamente y que sea necesario fortalecer.

Los individuos tienen diferentes necesidades y diferentes formas de aprender, y estas necesidades deben de tomarse en cuenta al momento de diseñar una propuesta de recurso didáctico digital, por lo que resulta indispensable motivar a los estudiantes a aprender y a aplicar sus conocimientos y habilidades, así como "evaluarlos una y otra vez por medio de todas las combinaciones de actividades.³

² Gutiérrez Pérez, Francisco. La Mediación Pedagógica. RNTC. Coedición con las universidades SanCarlos de Guatemala y Rafael Landívar

³ Desarrollo de un plan. William, Lee & Owen, Diana L.

Evaluación

En el diseño de un recurso es conveniente considerar más de una evidencia de evaluación para cada tema y, por supuesto, éstas deben ser congruentes con el objetivo del curso.

Se recomienda el uso de la evaluación formativa (a lo largo del curso) y de la sumativa (al final de un tema o del curso), así como autoevaluaciones y diagnósticos, a través de ejercicios, cuestionarios, problemas, ensayos, representaciones gráficas, etc.

La evaluación debe contemplar: instrucciones claras y el porcentaje que representa cada actividad para la evaluación final.

Instrucciones claras.

Como se mencionó anteriormente, es recomendable adaptar los objetivos a la instrucción y/o evaluación para asegurarse que concuerden una con la otra.

Porcentaje que representa cada actividad para la evaluación final.

¿Cómo determinar si los estudiantes han alcanzado el o los objetivos del curso? A partir de esta pregunta es necesario destacar los puntos a evaluar para asignarles un valor porcentual a cada uno de ellos, como sería la calidad, entrega y puntualidad de alguna actividad, la interacción con los medios, etcétera.

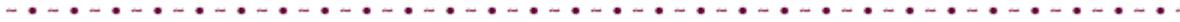
ASPECTOS EDITORIALES⁴

Al elaborar recursos en línea, o para modalidades mixtas, es importante considerar los criterios editoriales que se adoptan para los recursos impresos. Para quien revisa y corrige un texto es fácil identificar y marcar las faltas de ortografía, pero el quehacer se complica cuando se trata de cuestiones gramaticales y sintácticas o de vicios de lenguaje que llegan a provocar confusión en el discurso. Corregir estas fallas no significa acabar con un estilo individual; por el contrario, se trata de unificar criterios editoriales que mejoren la redacción de contenidos y la presentación de los mismos.

Los aspectos editoriales que deben considerarse son los siguientes:

- a) Ortografía: Adecuada acentuación, puntuación y formas correctas de escritura.
- b) Redacción: Comprensión del discurso, que existan concordancias y evite cacofonías, pleonasmos, muletillas.
- c) Léxico: Evita barbarismos, anglicismos, galicismos; que el texto sea adecuado para el sector que va dirigido.

⁴ Zavala, Roberto, *El libro y sus orillas*, UNAM/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, México, 2006, Vivaldi G. Martín. *Curso de redacción*. Edit. Paraninfo. México, 1998.



- d) Aplica el manual de criterios editoriales: Títulos, subtítulos, balazos, notas, pies de foto, fórmulas, citas textuales.
- e) Referencias bibliográficas: Contiene nombre del autor, nombre de la obra, editorial, país, número de páginas.
- f) Referencias cibergráficas: Contiene, nombre del autor, título del trabajo, fecha de la publicación y fecha de la consulta.

A continuación se presentan algunos criterios que le facilitarán esta tarea:

Comprensión del escrito

Esta nueva retórica pone a disposición del usuario: la lectura no secuencial (hipertextos), la inmediatez, la interactividad y la actualización, entre otras características. Por ello es importante recordar que las virtudes de un escrito son:

La **conciación** se refiere a descartar de nuestros escritos las repeticiones innecesarias, y no a escribir mensajes telegrafados.

El lenguaje del escrito debe ser **claro** para el lector al que está destinado. Para ello, debe considerarse, entre otras características, la edad, nivel de escolaridad y el tema que se está tratando.

Si nuestros textos son concisos y claros, su comprensión será más **sencilla** para los lectores.

Para facilitar la redacción es recomendable tener una **guía** de los puntos que vamos a desarrollar, misma que será la **columna vertebral** de donde se irán tejiendo los textos del discurso.

Es importante cuidar aspectos de acentuación, formas correctas de escritura, puntuación y evitar **cacofonías** (vicio del lenguaje que consiste en la repetición desagradable de unas mismas letras o sílabas: Ej. "aplicación de la información y comunicación en la educación"), **pleonasmos** (repetición de palabras de igual sentido para dar más fuerza a la expresión; redundancia: Ej. "subir para arriba, super abundancia") y **muletillas** (palabra o frase que repite una persona muchas veces en su discurso: Ej. "..este..o sea...).

Redacción:

La exposición de las ideas en la redacción debe seguir una construcción lógica.

- ↻ La redacción obedece sobre todo al orden de pensamiento.
- ↻ La forma de expresión más simple es la frase u oración.
- ↻ Utilizar oraciones breves y siempre que pueda, escribir su oración en orden gramatical: sujeto, verbo y complemento.
- ↻ Cuando no se tiene facilidad para redactar, es muy útil que cada oración termine en punto y seguido.



Criterios ortográficos

Acentos

- ↳ Es necesario seguir las reglas de acentuación en las palabras agudas, graves y esdrújulas.
- ↳ La letra o no lleva tilde aun cuando esté entre números. Anteriormente se acentuaba para evitar confusiones, pero, ahora, las tipografías ya no presentan ese problema.
- ↳ Las palabras extranjeras se escriben de acuerdo a su propia ortografía.

Punto

- ↳ El punto y aparte es para separar grupos de oraciones que expresan ideas sobre un mismo asunto.
- ↳ El punto se emplea para indicar el final de una oración.
- ↳ Los títulos y subtítulos van sin punto.

Coma

La coma indica una pausa breve:

- ↳ Se utiliza para dividir enumeraciones.
- ↳ Se pone coma antes de pero, más, aunque y sin embargo.
- ↳ Se usa coma para indicar la supresión de un verbo.
- ↳ Cuando sea inevitable incluir una idea complementaria dentro de la oración principal, sepárela claramente, de preferencia con comas. Ej. Juan, el chofer de la gerencia, fue a su casa.

Criterios tipográficos

La atención de un usuario se fija inmediatamente en los elementos gráficos; la tipografía es el atractivo visual de los contenidos. De ahí la importancia de aprovechar las ventajas que nos ofrecen estos nuevos soportes para homogeneizarlos.



Fuente

Es el tipo de letra que se utiliza en el discurso. Para este tipo de trabajo se sugiere:

↵ Arial con puntaje (tamaño de la letra) de 10 o 12.

Negritas

↵ Servirán para títulos, subtítulos y para destacar alguna palabra en el cuerpo del texto.

↵ Para evitar la fatiga visual, no se usarán negritas en párrafos largos.

Cursivas

↵ Irán con este tipo de letra el nombre de las publicaciones: libros, revistas y periódicos.

↵ Las ligas o enlaces incluidas en el texto. Éstas permiten pasar de página a página, acceder a textos, imágenes fijas o en movimiento, y sonidos. Se facilita el acceso a archivos conectados entre sí. No hay motivos para escatimar un enlace si éste corresponde a una fuente original y aporta contenidos.

↵ Las palabras extranjeras.

↵ Las palabras mal escritas a propósito.

Texto Subrayado

↵ Si se incluye el texto subrayado, seguramente será confundido con un eslabón de hipertexto. Por ello, se sugiere evitar esta tipografía en el contenido.



Colores de textos

- ↳ Optar por colores que contrasten con el fondo y evitar usar el azul y el violeta. Ya que cualquiera de éstos son para identificar los enlaces.

Se escribe con letra inicial mayúscula

- ↳ La primera letra de un escrito y la que vaya después de un punto.
- ↳ Todo nombre propio.
- ↳ El nombre de las instituciones y documentos oficiales.
- ↳ Las disciplinas, áreas de investigación o de trabajo.
- ↳ El texto escrito con mayúscula es uno de los métodos más comunes y menos eficaces para añadir el énfasis tipográfico.

Bibliografía y referencias

Deben conservar uniformidad en la jerarquía de los elementos que las componen y verificar el correcto orden alfabético y numérico. Los elementos se colocan de la siguiente manera:

- ↳ Nombre del autor (apellido paterno, materno y nombre).
- ↳ Título de la obra en cursivas.
- ↳ Editorial.
- ↳ Edición.
- ↳ Páginas.



PROCESO DE APLICACIÓN:

Como se mencionó anteriormente la evaluación de recursos didácticos digitales se conforma por las áreas pedagógica, editorial y técnica, en donde se involucran diferentes instancias de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual, que validan este tipo de recursos educativos, de acuerdo a sus criterios establecidos. No obstante vale recordar que el área técnica será abordada en otro documento complementario al presente y que de manera conjunta darán el resultado final.

ÁREA	CATEGORÍAS	INSTANCIA RESPONSABLE
Pedagógica	Prerrequisitos Encuadre Objetivos Contenidos	SDD
	Estrategias didácticas Recursos didácticos Uso didáctico de los medios tecnológicos Evaluación del aprendizaje	SDD
Editorial	Ortografía Puntuación Redacción Jerarquía de la información Comunicación Referencias bibliográficas Sitios Web	SDD
Técnica	Navegación y usabilidad	SIT
Diseño Gráfico	Imagen	SIT

SDD: Subdirección de Diseño y Desarrollo
SIT: Subdirección de Integración de Tecnologías



Para el caso de las áreas abordadas en este documento, el resultado a obtener se clasificará en las siguientes categorías.

NIVEL EXCELENTE	NIVEL BUENO	NIVEL REGULAR	NO APROBATORIA (RE-ESTRUCTURAR) (ASESORIA)
100%	90%	80%	79%-ó menos

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y EDITORIAL:

A continuación se incluye el formato de evaluación técnico pedagógica que emite la UPEV en el cual se registran los diferentes criterios pedagógicos tomados en cuenta para la valoración de los recursos didácticos digitales.

Título del material _____
 Área de conocimiento _____
 Nivel _____
 Unidad Académica _____
 Fecha de elaboración _____ Versión _____

Formato de Entrega
 CD DVD Internet/LMS Otro:

URL:
 Nombre de usuario: _____ Contraseña: _____

Correo Electrónico Teléfono

TIPO DE RECURSO	Apuntes, Cuadernos y Problemarios	Material Electrónico Educativo (Polilibro)	Curso	Instructivos de Talleres y Prácticas de Laboratorio	Paquete de Cómputo Didáctico (Software)
			Unidad		
			Sección		

		Valoración
Encuadre		
	Bienvenida	
	Introducción	
	Objetivo General	
	Metodología	
	Criterios de evaluación	
Contenido		
	Manejo de objetivos	
	Desarrollo de contenidos	
	Estrategias de aprendizaje	
	Uso de Recursos	
	Evaluación	

Recomendaciones

		Valoración
Comprensión del escrito		
	Concisión	
	Claridad	
	Sencillez	
Sintaxis		
	Redacción	
	Organización de las ideas	
Ortográficos		
	Acentuación	
	Puntuación	
Tipográficos		
	Fuentes (Negritas, cursivas y subrayados)	
	Referencias bibliográficas, hemerográficas, sitios Web	

Recomendaciones



Criterios pedagógicos

Encuadre

Bienvenida	1. El material presenta una bienvenida cálida y motivadora que permite un acercamiento inmediato con el usuario
	2. En el mensaje de bienvenida se mencionan datos como: la institución que ofrece el material, el tipo de material que se diseñó, así como la intencionalidad del mismo.
Introducción	3. El material ofrece una sección inicial que establece los propósitos del mismo, así como un panorama general de los contenidos que serán revisados
	4. Se incluyen las razones por las cuales el estudiante habrá de revisar el material, de tal suerte que el estudiante comprenda el sentido de este diseño.
Objetivo general	5. Se hace mención del objetivo o competencias generales que el usuario desarrollará con el material didáctico
	6. El objetivo está formulado para orientar el trabajo de los estudiantes, construido con un lenguaje directo, claro y entendible.
	7. El objetivo deja claro el o los conocimientos que el estudiante adquirirá, así como las acciones que se van a realizar con ese conocimiento
Metodología	8. El material menciona los principios, procedimientos y actividades que el profesor propone para abordar el conocimiento con el fin de que el estudiante logre aprendizajes significativos.
	9. Se especifica claramente el tiempo y los recursos de información y comunicación necesarios para el aprendizaje de los contenidos con este material.
	10. Se especifica si el uso del material didáctico será de apoyo, opcional u obligatorio para los estudiantes.
	11. En este apartado se indica si las actividades de aprendizaje se realizarán en el aula de manera presencial o bien, las desarrollarán de manera individual o por grupos en horario fuera de clase.
	12. Se enuncian todos los contenidos del material (por módulos, capítulos, unidades, temas, subtemas).
Criterios de evaluación	13. Precisa qué actividades serán tomadas en cuenta para la evaluación y señala el porcentaje de las que serán evaluadas
	14. Determina el o los productos esperados por tema, así como los elementos que serán retomados para la acreditación del material.



Contenido

Manejo de Objetivos	1. Se hace mención de los objetivos específicos por unidad, módulo o tema
	2. Los objetivos de aprendizaje se establecen con sólo una acción a desarrollar, lo que permite dar claridad al estudiante, respecto a lo que debe lograr en el estudio del tema a tratar.
	3. Los objetivos se expresan con claridad y son susceptibles de ser alcanzados.
	4. Los objetivos reflejan un elemento integral dentro del proceso educativo, ya que son congruentes con los contenidos.
	5. Los objetivos están formulados desde el punto de vista del estudiante y no del docente, destacando lo que el alumno debe ser capaz de realizar a través del proceso de aprendizaje.
Desarrollo del contenido	6. El contenido estará conformado por la información estructurada de la materia, y con base en ella se enunciarán los conceptos, principios, leyes y teorías que abordará el alumno durante el curso.
	7. La estructura de los contenidos propicia en el alumno una visión global de la unidad de aprendizaje de forma esquemática. Puede ser que se elabore un esquema que muestre la organización de los contenidos de la asignatura.
	8. Coinciden los contenidos planteados en el encuadre con los desarrollados en la unidad de aprendizaje.
	9. Los contenidos se refieren: -conocimiento declarativo o saber qué -los contenidos procedimentales o saber hacer -los contenidos actitudinales o valorales
	10. Se orienta el contenido de la unidad de aprendizaje al área de formación, buscando con ello que el alumno logre integrar conceptos básicos, procedimientos y /o aplicaciones del tema tratado, a sus experiencias y conocimientos que ya posee sobre la realidad que le rodea.
	11. El desarrollo del contenido es claro y conciso.
	12. Se establece relación de contenidos temáticos entre temas, subtemas y unidades
	13. Se ofrece material adicional para profundizar algún tema.
Estrategias de	14. Las actividades son congruentes con los objetivos establecidos y contribuyen a su logro.
	15. Se incluyen actividades de inicio que permiten diagnosticar el conocimiento del estudiante sobre la temática del material
	16. Plantea actividades que permiten a los alumnos explorar, comprender y analizar los conceptos durante el desarrollo del



aprendizaje	material
	17. Se incluyen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo, así como la interacción permanente entre los actores
	18. Se plantean actividades diversas como: anécdotas, preguntas activadoras, experimentación, síntesis, entre otras.
	19. Se diseñan actividades que acercan al conocimiento y que permiten que el estudiante lo trabaje de acuerdo a sus características personales, estilos de aprendizaje y estructuras de conocimiento que ha adquirido a través de su experiencia personal.
	20. Las actividades promueven en los estudiantes habilidades de investigación
	21. Planea actividades que permiten al alumno proponer innovaciones sobre lo aprendido.
	22. Las actividades permiten que el estudiante aborde de una manera práctica lo aprendido.
Uso de recursos	23. Menciona los recursos necesarios para realizar la actividad, así como el producto esperado en cada una de ellas
	24. Se mencionan los recursos que el propio material habrá de utilizar para el aprendizaje
	25. Incluye videos, ligas a internet, y/o software o simuladores para reforzar el aprendizaje
	26. Contiene recursos como el foro, el chat o la videoconferencia para promover la interacción entre los participantes.
	27. Incluye recursos como mapas, esquemas, diagramas, presentaciones ppt, imágenes, entre otros, que permiten la apropiación del contenido.
Evaluación	28. Los recursos que se manejan son pertinentes y necesarios para la temática del material.
	29. La evaluación analiza la congruencia que debe haber entre los objetivos (propósitos de aprendizaje), el contenido o cuerpo de conocimientos (estructura conceptual) y la metodología (estructura metodológica).
	30. Presenta ejercicios para comprobar el aprendizaje de los estudiantes.
	31. Realiza al inicio de la unidad de aprendizaje un diagnóstico para identificar los conocimientos previos en los alumnos.
	32. Incluye ejercicios, actividades y situaciones de aprendizaje en los diferentes momentos del material (inicio, desarrollo y final)
	33. Incluye evaluación formativa o concurrente con el proceso de enseñanza y aprendizaje lo cual permite proporcionar una ayuda acorde a los procesos de construcción que realizan los alumnos.
	34. Se presentan ejercicios de autoevaluación que se orienta hacia el conocimiento por parte del estudiante de sus progresos y avances en los aprendizajes de los contenidos de las unidades temáticas.
	35. El material considera una evaluación sumativa, realizada al término del proceso de enseñanza-aprendizaje
36. Evalúa de manera integral, considerando conocimientos, habilidades y actitudes.	



Criterios Editoriales

Comprensión del escrito

Concisión	1. El material descarta repeticiones innecesarias de los textos escritos.
	2. Cada frase que se escribe contiene ideas claras y precisas, de tal suerte que el usuario puede leer el material con agrado.
Claridad	3. El material es claro y de fácil comprensión debido a que el mensaje penetra sin dificultad en la mente del destinatario.
	4. Utiliza frases cortas con la correspondiente concordancia, especialmente con el uso de los tiempos verbales.
	5. Evita el lenguaje telegráfico, el laconismo, la excesiva literatura, la vaguedad y las aclaraciones inútiles.
Sencillez	6. Se observa un acercamiento lógico y natural, por lo que el escrito se torna amigable y sencillo.
	7. Se utiliza vocabulario propio de la asignatura pero con una explicación sencilla que hace al escrito fácil de entender.

Sintaxis

Redacción	1. La exposición de las ideas en la redacción sigue una construcción lógica.
	2. Cada oración corresponda a una idea.
	3. Se procura que los textos del material tengan concordancia: igualdad de género, número en el sustantivo y adjetivo y número de persona en el verbo y en el sustantivo, con el fin de comunicar adecuadamente las ideas
Organización de las ideas	4. En el material refleja las ideas centrales que el autor del material quiere expresar.
	5. Los textos obedecen sobre todo al orden de pensamiento, estructurados por oraciones que incluyen en orden gramatical: sujeto, verbo y complemento
	6. Muestra oraciones es un conjunto con sentido completo, con la intención de comunicar las ideas del autor.

Ortográficos

Acentuación	1. Los textos abordan la información de una manera clara, con la acentuación correcta de las palabras.
	2. Se manejan adecuadamente los signos de puntuación tales como puntos, comas, interrogación, admiración, que permiten comunicar adecuadamente la información de los textos.
Puntuación	3. Se manejan adecuadamente los signos de puntuación tales como puntos, comas, interrogación, admiración, que



	permiten comunicar adecuadamente la información de los textos.
	4. El material refleja una buena aplicación de las reglas de ortografía, que se traduce en una correcta escritura.

Tipográficos

Fuentes (Negritas, cursivas y subrayados)	1. El material utiliza un tipo de fuente adecuada para revisarse en pantalla
	2. Se hace un uso adecuado de las negritas, cursivas y subrayados. Se aplican sobre todo en títulos, subtítulos y para destacar alguna palabra en el cuerpo del texto.
	3. Utiliza tonalidades para los textos que contrastan con el fondo y que marcan una buena posibilidad para la lectura.
Fuentes (Negritas, cursivas y subrayados)	
Referencias bibliográficas, hemerográficas, sitios Web	4. Se utilizan adecuadamente referencias bibliográficas, hemerográficas y sitios web
	5. Manejo adecuado de las citas textuales
	6. Las referencias conservan uniformidad en la jerarquía de los elementos que las componen y llevan un correcto orden alfabético y numérico.

Es importante señalar que la evaluación que se realiza a cada uno de los recursos didácticos digitales tiene el propósito de valorar el producto desde una perspectiva cualitativa, en donde lo más importante es ofrecer a los autores las orientaciones precisas para mejorar dichos recursos, tanto en su estructura didáctica como en su diseño técnico y gráfico, por ello no se emitirán puntajes ni porcentajes finales, será una evaluación cualitativa que se enuncie en términos de Excelente, Bueno o Regular, según se cumplan los criterios técnicos y pedagógicos que se establecieron previamente.